

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 14 de Noviembre de 1883.

Año XI. Núm. 3.236.

EL FOLLETO SOBRE ZORRILLA

El folleto comienza dando cuenta de los trabajos preliminares de conspiración realizados en Octubre del año de 1880. No dice si en Madrid se reunieron por los primeros días de aquel mes tres socios fundadores, que se designan por números. Una de ellos, el 725, autor del folleto y conocido en la asociación por el pseudónimo de «Siffler», se encargó de redactar las bases de la sociedad militar. Este 725 escribió también una carta á Ruiz Zorrilla dándole cuenta de sus propósitos, cuya carta fué contestada con la siguiente:

«Querido «Siffler»: Apruebo cuanto en la suya me dice, y ya sabe que todo lo que sea trabajos para la causa, me halaga; por lo tanto, á trabajar y darme cuenta de los progresos. Su afectísimo amigo, «Agrícola.»

Muchos, casi la mayoría de los asociados, han tenido carta del Sr. Zorrilla excitándoles al trabajo de la A. R. M. con la propaganda, y anunciándoles que cuanto decía de su secretario Siffler, 725, lo decía de acuerdo con él.

Concedida está autorización, se dió principio á los trabajos, y en vista de los gastos que ocasionaban, se hizo una reclamación al Sr. Zorrilla; y no habiendo éste contestado, quedó solo para los trabajos el 725, separándose de todo el 726 y 727.

El 725 siguió con fe y entusiasmo los trabajos, valiéndose, para remitir la correspondencia, de los buzones del Senado y del Congreso, y proporcionándose el papel, plumas y demás útiles de escritorio, por medio de algún amigo empleado en el municipio, el cual le facilitó cuanto necesitaba por espacio de seis ú ocho meses.

Multitud de cartas iban diariamente con los sellos de la presidencia del Consejo de ministros, Congreso y Senado, como también de otras dependencias, y algunas se remitieron suplicadas á autoridades de provincias. De toda clase de medios y recursos se valia el secretario para que la correspondencia saliese y no se atrasase. Durante año y medio el secretario fué con el sombrero en la mano pidiendo á todos favor para que la correspondencia no se detuviese y los trabajos no sufriesen un día de entorpecimiento, hasta el momento en que los que los que llevaban la correspondencia al Congreso, asustados de hacerlo diariamente, suspendieron este trabajo por no llamar la atención.

Progresos y dificultades

En 1.º de Octubre de 1880, empezaron los trabajos y en todo este tiempo me ví en la necesidad de recurrir á una suscripción entre varios amigos, para la tirada de impresos, compra de libros talonarios, sellos para timbrar y primera remisión de cartas de propaganda, cuya suscripción alcanzó á veintidos y media pesetas.

El papel, tinta, lacre, plumas y demás útiles del escritorio fueron facilitados por el amigo que del partido, hay en el municipio, hasta que no le fué posible facilitar más, por no llamar la atención, pues el gasto de estos útiles era crecido. Las cartas fueron todas remitidas por el Congreso, Senado, Presidencia del Consejo y otras dependencias, habiendo continuado

yo abonando al cartero, no solo el importe de unas 15 ó 20 cartas diarias que se recibían, sino algo más, para evitar toda clase de sospechas, y tenerlo contento por que todas las cartas venían dirigidas á señoras, y á pesar de las reclamaciones que hice para que se me relevara de este sacrificio, que lo era y no pequeño, dado lo escaso de mi paga, mis quejas no fueron atendidas y continué sufragando este gasto.

Durante el trascurso del primer año, en el que fueron asociados unos 1.200 próximamente, tuve en contra la opinión y la oposición del señor marqués de Montemar, representante general en Madrid del señor Zorrilla, que desaprobaba estos trabajos y aconsejaba al jefe los diera por terminados. Pero dicho señor marqués, para preparar la intentona que se propusieron hacer en Barcelona cuando los proyectos del Sr. Camacho, y en la que, según él mismo me manifestó, se gastaron algunos miles de duros en balde, acudió á algunos de nuestros elementos afiliados, en nombre del Sr. Zorrilla, y estos se negaron á hacer nada sin las órdenes de la Junta militar y sus contraseñas correspondientes.

En este tiempo se presentó en Madrid el representante de uno de los dos regimientos que se habían negado á pronunciarse sin las órdenes de la junta, y por disposición del señor marqués se aguardó en Madrid quince días; pero en vista de que dicho representante no contaba con recursos suficientes para el gasto que su detención le había de ocasionar, el señor marqués, sabedor de ello, le facilitó ¡oh desprendimiento! 200 reales; y habiéndole llamado el secretario la atención sobre lo exiguo de esta cantidad, dijo que los militares, en su mayoría, éramos unos bribones, que no queríamos más que dinero para gastarlo y no cumplir, faltando á nuestros compromisos.

Para llevar á cabo el movimiento preparado por los señores Zorrilla, Montemar y representante civil, que por aquel entonces tenía el jefe en Cataluña, se dieron las órdenes y contraseñas á cinco regimientos que afiliados estaban á la A. R. M. y estuvieron dispuestos y á las órdenes del general encargado de producir el movimiento: pero éste, no creyendo el número de fuerzas suficiente para lo que se proponía, mucho menos cuando se le había dicho que estaban trabajados y dispuestos otros regimientos de Cataluña y Aragón, no siendo esto cierto, como él mismo vió y comprobó, y habiéndose persuadido de que solo contaba con los que de la A. R. M. se le habían dado, determinó volverse á Madrid y suspenderlo todo.

Una conversacion con Zorrilla

«Entre las muchas conversaciones que tuvimos durante mi estancia, merece citarse una en la cual me refirió los disgustos que le habían dado varios generales, citándome sus nombres y las cantidades que se les había dado, sin que nunca cumplieren sus compromisos, faltando á su palabra y devolviéndolas muy pocas veces y no siempre íntegras; me manifestó los deseos que tenía de estar en Madrid para dar á cada uno el calificativo que merecía, y añadió que respetaría la escala de reser-

va de generales; pero sin edades, dejándolo á la discreción del Gobierno, pues todos los que ciñen fajas merecen esta medida, y haciendo él sus generales, de los que mejor le sirviesen y cumplieren, pues todos los que hoy ciñen faja merecen que de este modo se les trate.

Después pasamos al comedor, y de sobremesa me hizo las preguntas siguientes: 1.º «¿Cree V. que los asociados cumplirán, si no todos, parte de ellos?» 2.º «¿Qué opina V. que se puede esperar de todo esto?» 3.º «¿Cumplirán y se harán respetar y obedecer los representantes?» Enseguida me pidió que le manifestase mi plan de campaña, por si se decidía á dar principio lanzando al campo las fuerzas de la Asociación al grito de «República española»

Presupuesto revolucionario

Hé aquí el que le hice:

Para viaje de las personas que tenían que recorrer la mitad de España para la preparación, 3.000 reales; salida del presidente para ponerse al frente de las fuerzas, 1.500; ídem para el vicepresidente, á otro punto, 1.500; ídem para un ayudante del presidente, 1.000; ídem para otro militar, á otro punto, 500; ídem para el secretario, 500; total, 8.000.

El presupuesto quedó sobre la mesa, y la conversacion se llevó á los asuntos generales de la A. R. M., dándose encargos con respecto á mi continuada marcha de trabajos y propaganda, y repitiéndome más y más la reserva para con todos, incluso el presidente y vicepresidente.

También le di cuenta de los 2.000 reales, que con tanto desprendimiento nos había facilitado el número 908 para el viaje, y me dió para él, porque se lo pedí, un retrato, y otro para el vicepresidente, pero añadiendo que no le pidiera muchos, porque le costaban 50 céntimos cada uno. Igualmente le hice presente el gasto que me ocasionaba la correspondencia que diariamente recibía, y que él tenía ocasion de ver, pues toda se le remitía mensualmente, indicándole que me era insportable por la pequeñez de mi paga.

Todo fué en vano. Solo contestó que el hecho era cierto, pero no hizo nada para remediarlo.

En busca de 1.500 reales

En los primeros días de Diciembre del 82 se formó una junta compuesta de un presidente, un vicepresidente, seis vocales y un secretario, y esta junta, una vez constituida, se convenció de la imposibilidad de continuar sus trabajos por falta de recursos, y así lo escribió al Sr. Zorrilla diciéndole que hasta que él determinase otra cosa, la junta, á prorata, sufragaría los gastos, pero que esto no podía prolongarse mucho, por la escasez de recursos de todos los que la componían; sucedió lo de siempre: aún está por contestar esta reclamación.

En los primeros días de Febrero me advirtió el Sr. Montemar que estuviese dispuesto y prevenido para salir tan luego como él lo ordenase, á un viaje-visita á los representantes en los puntos que yo creyese conveniente y necesario; que esta visita-viaje la haría acompañado de otra persona que llevaría la representación del

delegado del Sr. Zorrilla, teniendo yo la de la junta militar, y que tendría por objeto una revista general para poder conocer á ciencia cierta el entusiasmo que todos decían tener por la A. R. M., y el espíritu y deseos, no solo de los representantes, sino de todos los asociados.

El señor marqués me ordenó que estuviera dispuesto para el viaje, y con efecto lo estuve, del 1.º al 14 de Febrero, y en este último día me citó para el siguiente á las dos de la tarde en la redacción de «El Porvenir» para acordar el día de la salida y puntos que debían visitarse. Hice ver á dicho señor lo inconveniente de mi salida sin conocimiento y consentimiento del presidente y vocales de la Junta, los cuales tenían que enterarse al notar mi falta, y esto daría lugar á disgustos que era fácil evitar.

Llegamos á la dirección del periódico, y allí vimos y hablamos al marqués, el cual nos manifestó que por orden del señor Zorrilla se haría una visita á algunos de los puntos donde la Asociación contaba con mas fuerzas, y que yo iría acompañando á un delegado que el jefe había nombrado; pero que era preciso que esto lo ignorasen los vocales de la Junta, encargando al presidente que si durante mi ausencia le preguntaban por mí y se extrañaban de que no hubiera juntas, dijese que me encontraba enfermo, y que tan luego como me restableciera, nos reuniríamos.

Al siguiente día nos reunimos en casa de los señores anteriormente dichos, y después de hablar sobre el asunto, quedamos en volvernos á reunir á los dos días, pues no había dinero y era preciso buscarlo, ó en su defecto, obtener billetes de ferrocarril á bajo precio ó de libre circulación.

Ignoro las dificultades que para esto se atravesaron, y solo sé que en la reunion del día 19 se acordó otra para el 11, y en esta nos manifestó el Sr. Montemar que no era posible hacer el viaje por la falta de dinero, y por no haberle sido posible conseguir los billetes pedidos. El presidente y secretario mostraron su desagrado por la poca formalidad que para trabajos de tanta importancia se observaba en el partido, y porque habiendo anunciado á los representantes nuestro viaje por orden del señor marqués y por disposición del jefe, la suspensión denotaría una falta de tacto en perjuicio de la A. R. M., y no era conveniente decirles que carecíamos de los 1.500 reales que se necesitaban, y que no había quien los facilitara.

Original fué la contestación del señor marqués; dijo que todo le era igual, que de todas maneras nada esperaba y sería dinero mal gastado el del viaje, pues estaba convencido hacia tiempo de lo que se podía esperar de los militares. Trece días estuve, sin esperanzas de salir á la proyectada visita á los representantes, por no encontrar el Sr. Montemar 1.500 reales en el partido, y cada vez que se le hablaba del disgusto que ocasionaría el haber avisado á los representantes, los cuales al ver que el viaje no se llevaba á cabo, calificarían nuestra conducta de poco seria y formal, contestaba con las palabras in-

solentes á que antes me he referido.

Al fin, despues de trece dias de espera, se pudo efectuar el viaje, visitando á los amigos de siete distintos puntos, de los cuales vino haciendo elogios el delegado Sr. Morán, que entonces se convenció de que era nna verdad la A. R. M., hasta el punto de recomendar por carta al jefe que se debia andar con tiento, para no echar á perder tan grande obra.

En resumen: O el presidente y secretario obraban bien en favor de la A. R. M., y con razon y fundamento hicieron la proposicion de la comision en Enero, con el objeto de allegar recursos para los trabajos y no verse en la necesidad de abandonar una obra que tantos beneficios ha reportado al señor Zorrilla, dándole importancia y sacándole del ataud político en que se encontraba de cuerpo presente en estado de putrefaccion, ó ustedes no lo entienden, no saben lo que hacen y todo lo trastornan. ¿En qué quedamos, señores Zorrilla y Montemar? ¿Lo malo es malo siempre, ó puede convertirse de malo en bueno y superfino en veinticuatro horas? Si lo malo es malo, tengan ustedes la franqueza de decir á esos individuos: «no me sirven ustedes;» pero si no es malo, y por el contrario es bueno, sean ustedes consecuentes con sus amigos, no los tengan engañados, no los calumnien y depositen ustedes en ellos su confianza.

Planes fracasados. — Concepto que los revolucionarios tienen de algunos jefes y oficiales.

En mi viaje por las provincias me hicieron la proposicion siguiente con el objeto de inspirar mas confianza á todos y de obtener mejor resultado de la revolucion: 1.º Conocimiento y contacto de unos representantes con otros en los sitios donde debia empezar el movimiento. 2.º Direccion y señas de cada uno de ellos, para poderse escribir por medio de una clave y sus números, evitando el perjuicio que hubiese podido ocasionar la pérdida de una de las cartas. 3.º Escribirse los unos á los otros prometiéndose sus compañeros cumplir en el mismo dia y hora. 4.º Manifestarse los unos á los otros si contaban con fuerzas suficientes para empezar la lucha. Y, por último, estar en la seguridad de no exponerse solos al abandono de los demás.

Dicha proposicion fué aceptada por mí y el trabajo desempañado en pocos dias satisfactoriamente, quedando todos contentísimos por la seguridad de las fuerzas con que se contaba; y de haberse hecho el movimiento en la forma que el secretario propuso siempre, la revolucion hubiera triunfado sin obstáculos de ningun género, pues público es entre los representantes, que para iniciarla contábamos con 34 regimientos de las diferentes armas, que de todas habia, y con seis ó siete para secundar, habiéndose prelijado la hora de las dos de la madrugada del dia 10 de Agosto para el levantamiento.

Realizado mi viaje y habiendo puesto en contacto á todos los representantes, volví á Madrid y recibí un recado para que me presentara en la administracion de «El Porvenir», donde me esperaba don Ricardo Lopez, que era secretario político del Sr. Ruiz Zorrilla. En esta entrevista el señor Lopez, me dijo:

«Vamos á ver, Siffler. Vengo de Barcelona en busca de ustedes, para que Vd. salga hoy, y mañana, conmigo, el vicepresidente, llevándose Vd. las órdenes y contraseñas de los allí afiliados, para que se lancen á la calle despues que Vd. les convenza del triunfo que conseguiremos y de lo dispuesto que D. Manuel está á hacer de un oficial un comandante, un coronel y todo lo que sea posible; pues debiendo el ejército de la República ser nuevo, hay precision de arrojarse de él á tanto bribon como hay. Yo vengo de Barcelona, porque se ha negado á lanzarse sin las contraseñas y órdenes de la Junta, exigiendo además un general que les mande, y ya le tenemos (señalando al vicepresidente), como tambien la confianza de que en la plaza están dispuestos otros regimientos para ayudar á los del castillo, y además desean que Vd. se presente allí, pues tienen confianza en que Vd. no les ha de engañar, y que no serán solos en el movimiento y estarán dadas las órdenes en todas partes; yo les he prometido todo, asegurándoles que las órdenes están dadas, y solo se espera lleguen las de allí para empezar.

Usted saldrá esta misma tarde; les asegurará todo esto, y les convencerá y pre-

parará para cuando lleguemos nosotros: prepárese Vd. para la hora del tren, y recoja todo lo de dicho punto; pues no hay tiempo que perder, que estamos á 27, y el dia 1.º los relevaran, y si para entonces no se ha hecho nada perderemos la ocasion. Oiga Vd. y entérese bien de todo: sale Vd. hoy 27, llega mañana 28, les vé, les habla, les convence, les dá las contraseñas y órdenes y les dice que mañana salimos nosotros, llegamos el 29, y aquella misma noche, á mas tardar el 30, se rompe el fuego. Estas son las órdenes que traigo del Sr. Zorrilla.»

Yo.—No quisiera que D. Manuel se viese en el caso de contratar un empréstito, y mucho menos, cuando tenemos fuerzas considerables para hacer la revolucion. Está usted aquí quince dias no mas; prepáremos á todos con un gasto de 7 á 8.000 reales, y el éxito será completo, pues estoy seguro que vendrá á Madrid á ponerse al frente del gobierno de la república.

El (desentendiéndose de todo).—No perdamos el tiempo, que la hora del tren se acerca y los dias son contados para Vd.; prepárelos; dígame que esperen la llegada mía con el general el dia 29, y Vd. se vuelve seguidamente para estar aquí á la revista, pues estoy yo seguro de que cuando Vd. les vea y les dé las órdenes, se lanzarán solos, que á todo están dispuestos.

Yo.—Venga el dinero del viaje aunque saigo con la seguridad de volverme sin que sea posible hacer nada; pero en el caso de que quieran los amigos, como Vd. dice, lanzarse solos, no volveré sino que entraré en el castillo y lo que sea de ellos, será de mí.»

¡Qué alegría recibió el representante! Me dió 600 reales, me abrazó y me despedió. Llegué el 28 á Barcelona á las seis y media de la tarde, encontrando en la estacion, donde me esperaban, el representante militar y el Sr. Morlius, delegado de la omnimoda confianza de los Sres. Zorrilla y Lopez.

El Sr. Morlius, sin acordarse de tantos generales como les habia dicho que estaban comprometidos, cuando los afiliados le manifestaron deseos de conocer á alguno para ponerle á sus órdenes, les contestó que no hacian falta, pues él se pondria un uniforme y los mandaria, causando esto risa en los afiliados.

Convencidos los afiliados de lo descabellado del plan, me aconsejaron partiese para Madrid á la mañana siguiente, evitando la pérdida de mi carrera; y así lo efectué, llegando á Madrid el 30, y dejándoles dicho esperasen aquella misma tarde al representante Sr. Lopez y al general que habian pedido.

El 11 de Junio salí para París con el objeto de ver al jefe, y fui por él recibido con mucha alegría y no pocos abrazos. Nuestra entrevista duró desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, á cuya hora salí de su casa para la estacion.

Hice presente al Sr. Zorrilla la mision que allí me llevaba; le di cuenta de las informalidades de su representante Sr. Lopez, así como de todo cuanto en junta se habia acordado para la mayor formalidad y mejor éxito de la revolucion. Tambien le di cuenta del nombramiento del general presidente y de los deseos de éste, haciéndole entrega de una nota numérica de las fuerzas de la A. R. M. que habia servido para enterar al nuevo presidente, en cuya margen derecha habia puesto el general su parecer con las indicaciones de «mucho, bueno, sobra, bastante si cumplen, regular y poco,» cuya letra reconoció el Sr. Zorrilla ser del general su antiguo amigo.

Despues le expuse el plan que creia debia llevar á cabo, y mediante el cual se lanzarian en el momento 34 regimientos á la calle, y mas tarde seis ó siete para secundar y unirse.

Que además de estas fuerzas teníamos jefes, oficiales, sargentos y asimilados en considerable número en toda España, los cuales se unirían y propagarian el movimiento emprendido, y muchos de ellos llevarian fuerzas populares haciendo que el movimiento fuera general, y poniendo el gobierno en el caso de no poder acudir á todas partes, con lo cual el triunfo era seguro, sin tener que lamentar ninguna desgracia.

¿Que me contestó el Sr. Ruiz Zorrilla? Esto:

«Nada, Siffler; cuanto Vd. me dice y propone seria muy bueno si yo no estuviera escarmentado y convencido de lo que son los militares y de lo que de ellos debo esperar: en el ejército se ha perdido el

pundonor, la palabra tan sagrada en otros tiempos, no se cumple, no hay fé, ni honra, ni vergüenza, y solo queda la cobardía en los mas, la delacion en muchos y el engaño en todos, con el objeto de que se les dé dinero para gastárselo, olvidando sus compromisos, como me ha sucedido con Fulano, Zutano, etc., etc. (Aquí me citó los nombres de muchos generales y jefes á quienes habia dado el dinero en varias ocasiones) Y continué diciendo: ¿Han hecho esos militares nada nunca? Pues yo me quedé sin el dinero, y ellos en disposicion de recibir otro tanto si yo hubiese vuelto á cometer la torpeza de creerlos; así es que no estoy dispuesto a dar una peseta á nadie, ni para nada; si así lo quisiere, seguiré adelante; si no, yo me retiraré de la política y me iré á Tablada á cuidar de mi hacienda, que está perdiendo mucho, ahorrándome de este modo los inmensos gastos que la política me origina en París, y que yo no puedo sufragar, pues por lo menos dos veces á la semana me invitan y me obsequian y no tengo mas remedio que devolver el convite y aún á riesgo de que mis recursos se agosten.

Así, pues, haga Vd. lo que yo le digo: salga hoy para Madrid, en donde le espera Ricardo Lopez, segun telegrama que acabo de recibir; véale usted, y con él y con el vicepresidente antiguo, solo los tres, sin enterar de nada al general (aquí me dijo porque tenia desconfianza de este señor), ni al brigadier, ni á la junta, ni á nadie, hagan ustedes cuanto yo les digo y con las órdenes que tiene Lopez, empiezen ustedes á trabajar. De lo contrario yo me retiraré para volver dentro de ocho ó diez años á la política, pues aún soy joven. No espero mas que hasta Setiembre, porque no puedo justificar mi permanencia por mas tiempo en el extranjero, donde me encuentro abochornado, y para continuar aquí necesito que uno ó dos regimientos se lancen á la calle, suceda lo que suceda, á fin de demostrar á los gabinetes extranjeros que el ejército es republicano, que tiene en mí toda su confianza y que no es verdad, como aquí se dice, que sea partidario de D. Alfonso y que contra él no se sublevará nunca.

«Con que amigo Siffler, manos á la obra y que se lancen esos chicos que tan entusiasmados parecen estar en Barcelona.»

La entrevista concluyó con la orden siguiente:

«Salga usted esta misma noche en el express para que llegue á Madrid el miércoles por la mañana; vea usted á Lopez y al vicepresidente y que aquella misma noche salgan para Barcelona á donde llegarán el jueves por la noche; el viernes pueden preparar á los chicos para que el sábado ó el domingo, á mas tardar se lancen á la calle. Vd. se queda en Madrid sin decir nada á nadie, ni á la Junta, ni mucho menos al elemento civil, pues todo seria en balde si ellos se enterasen; ya verá usted como en el momento que llegue á noticias del elemento civil de Madrid la sublevacion, se mete todo el mundo en las embajadas para ponerse á salvo en los primeros momentos. Eso es lo que hará y estas son sus valentías.»

Repartidas las contraseñas y prevenido todo, llegué á Madrid y al café del Prado, donde me esperaban, y di cuenta de haberse señalado el 27 ó 28 para recibir las órdenes, y el 29, dia de San Pedro, para llevar á cabo el movimiento; fichas ya acordadas antes de mi salida el 18, en cuyo dia prometí estar de vuelta el 22, para que el mismo dia saliese el Sr. Lopez para Barcelona, donde llegaria el 23, y el 24, por un telegrama ya concretado, nos giraria á un comercio de Madrid la cantidad de 8 000 reales que se necesitaban para la salida de los que debíamos ir á los puntos á llevar las órdenes. Recibida la cantidad, debíamos salir el 25 con los documentos para estar todos el 27 en los puntos y entregar las órdenes á los representantes, á fin de que el movimiento se efectuase el 29, como estaba convenido.

Despues de muchas idas y venidas, el 30 de Julio se presentó en mi casa el capitán de carabineros Sr. Mangado, que hoy se encuentra en la emigracion, manifestándome que le habian destinado á otra compañía, y que no queria hacer entrega de la suya porque en ella tenia hecho sus trabajos de propaganda y estaba dispuesto á sublevarse aunque fuese solo. Inmediatamente le presenté al señor Lopez, quien despues de oírle me llamó aparte y me preguntó si tenia confianza en dicho amigo. Yo le contesté que sí, y lo arregla-

remos todo fijando la fecha del 24 de Agosto para el levantamiento.

Explicacion de los sucesos del verano.—Causas de su aborto.

A consecuencia de una entrevista con un redactor de «El Porvenir», las órdenes se cambiaron, y en vez del 4 se extendieron para el dia 10 á las dos de la mañana y se mandaron á Badajoz por el delegado señor Sanchez.

El 3 de agosto comprendió el señor Lopez su temeridad, y desesperado me mandó llamar para ver si yo encontraba medio de evitar el peligro que nos amenazaba. Entonces supe la situacion en que nos encontrabamos. Me dijo que uno de los brigadieres debia llegar á Barcelona aquella noche, que los delegados de Badajoz habian salido de Madrid llevando las órdenes con la fecha del 4, que todo estaba perdido, porque lanzándose solo aquella plaza y no pudiéndose hacerse nada en Barcelona, todo seria sofocado, y tendríamos que escapar, sin haber podido realizar la jugada de los 20 á 30 millones consabidos.

En medio de su confusion, yo le dije aun no se habia perdido la revolucion, supuesto que habia tiempo sobrado para enviar un aviso á los demás puntos, ordenando que todos estuvieran dispuestos á dar el grito en la madrugada del 5, como iba á suceder en Badajoz.

Aquella misma noche llegó el brigadier y por él supimos que la causa de haber remitido á Badajoz y á Alicante las órdenes con la fecha del 4, fué debida á que el dia 1.º, por conducto del Sr. Marsilla, habia recibido de Zorrilla la orden señalando esta fecha, y la cantidad de 8 000 reales, que se repartieron de esta manera: 2 500 á cada uno de los dos brigadieres; 1.000 al ayudante de cada uno de ellos; 500 al delegado de Alicante; 500 al redactor de «El Porvenir», y los 1000 restantes debian entregarse al amigo que los prestó para la salida del secretario á Barcelona, cuya entrega no tuvo lugar por haberse los repartido entre el redactor para hacerse un traje y el Sr. D. Ezequiel para ir á Badajoz.

Los telegramas convenidos de suspension fueron recibidos en Alicante y Badajoz á tiempo. En Alicante se suspendió el movimiento; pero no así en Badajoz, por haber sido interpretado por el jefe militar en sentido contrario al que tenia, saliendo de su error, segun despues manifestó, á las 30 horas de haber estallado el movimiento y al ver que no era secundado.

Cobarde llama el Sr. Zorrilla al Sr. Vega y le desprecia hasta el punto de no contestar en mas de un mes á la carta que dicho jefe le habia escrito pidiéndole una entrevista, y si al fin contestó fué porque Vega puso á su disposicion unos 30.000 duros. Aquí está el busilis. En un principio dice que el no quiere disponer de ese dinero; pero á renglon seguido nos manda á D. Ezequiel Sanchez y á mí á Rennes á que nos entreguen 5.000 duros de los 30 mil.

Apareció el Sr. Lopez á las dos de la tarde del dia 7, y lo primero que hizo fué mudarse, poner en la levita las insignias de coronel con el fin de salir inmediatamente para Martorell, Villanueva, Tarra-gona y Reus en busca de un general que en alguno de esos puntos se encontraba esperando mi llegada para ponerse al frente de 3 ó 4.000 hombres que yo debia poner á sus órdenes. En veinticuatro horas recorrí todos estos puntos sin resultado alguno, sin que nadie me diese noticia del paradero de dicho general, y me volví á la siguiente noche á Barcelona, donde en la estacion fui preso por la policia.

(Aquí el folletista relata la historia de su prision y vicisitudes por que pasó hasta que, saliendo de Madrid disfrazado, llegó á Lisboa, y desde allí se fué á París).

Una vez en la capital de Francia, el autor del folleto, sin recursos para ir á Ginebra, se encontró con otros amigos que le pagaron el viaje.

Avistado con Zorrilla, este le enseñó una carta de Madrid en que se le decía que el Gobierno le habia dado á Morlius 4 000 pesetas por buscar y expiar á Zorrilla, carta que este le enseñó al Sr. Morlius.

Tan de improviso le cogió todo esto al señor Morlius, y tal impresion le produjo que no pudo negar nada; contó todo; dijo que le habian dado 1.000 pesetas y no mil como indicaba la carta; que recibia 3 000 reales mensuales aparte de los gastos de viaje, y que tenia la promesa de cobrar 10.000 duros al finalizar este año, si

cumplía á satisfacción del Gobierno el encargo de atraerle, ofreciéndole cuanto pidiera, al secretario de la Junta militar.

El mismo día en que se firmó el acta de declaración del Sr. Morlins, salimos para Rennes el Sr. Sanchez y yo, con el objeto de recoger los 5.000 duros de que se han hecho mérito, y con el de que yo me presentase con mi grado, volviéndome enseñada á Ginebra sin que el prefecto se enterase para no perder el derecho á la peseta. Sr. Zorrilla, ¿que ha sido de esa peseta á que los emigrados quedaron en remitir á Vd. para que me la entregase?

No lo sé; pero bueno es que conste que yo nada he recibido.

Porque se me espiaba reñí con el señor Zorrilla, y le amenacé en publicar este folleto, á lo que me contestó que nada le importaba, porque era muy cabezon y se retiraría á Tablada, donde no le faltaría nada que comer. Despues me dijeron que me asesinaría si lo publicaba.

Yo estaba dispuesto á no hacer nada; pero amigos íntimos suyos que habían trabajado por el partido, me lo aconsejaron.

Ganancias de Zorrilla

Pero no es esto solo; por fin el Sr. Zorrilla ha dispuesto del total de los 30.000 duros que tenían los emigrados, quitándoles el único recurso que les quedaba para poder vivir. ¡Señor Zorrilla! ¿Por qué no deja usted esta cantidad para ellos? ¿Por qué para los gastos de viajes, propaganda y pension de las viudas, no dispone usted de los 75.000 duros que le han tocado en el reparto de ganancias bursátiles realizadas á costa de los trabajos de la A. R. M., y por los sucesos de Badajoz?

Sí; al Sr. Zorrilla le han tocado 75.000 duros en las jugadas de Bolsa que hicieron, cuando la revolución se preparaba, los Sres. Zorrilla, Lopez y el secretario francés, en Paris, y los Sres. Zorrilla, Lopez, Marsilla y Buixó, en Barcelona.

Ya tiene en su poder el Sr. Zorrilla los 75.000 duros, de los cuales dá al Sr. Sanchez unos cuantos miles de pesetas para que, como enterado, se calle, y se guarda el resto y además se apodera de los fondos de los emigrados, dejándoles sin recursos y expuestos á la miseria en el caso probable de que el gobierno francés les retire la peseta que les dá.

Aquí tenéis al Sr. Zorrilla tal como es, tal como piensa y tal como con sus amigos obra.

Lo que hará Zorrilla si es poder

Fusilará á los generales Beranger, Acosta é Hidalgo y á los Sres. Moret y Merelo (D. Manuel), arrojara del partido á los generales Merelo, Socías, Lopez Dominguez é Izquierdo, y á los Sres. Echegaray, Muro y Llano y Persi, y recibirá con los brazos abiertos abriendo al pueblo las puertas de su casa, á los Sres. Sagasta, duque de la Torre y Martos.

El folleto termina así:

«Una de las cualidades que más resaltan en el Sr. Zorrilla es el orgullo, y para probarlo referiré lo que dijo al Sr. Amusco en Ginebra sobre la conducta que piensa seguir con algunos hombres eminentes:

«No doy ni cedo puesto alguno en la revolución á los Castelar, Sarvajal, Pi. Salmeron y otros, pues los que ni trabajan ni gastan su dinero por la causa, nada merecen; á nadie le cederé mi puesto y concluiré por eclipsar á esos santones y les haré que sucumban ante mis deseos, pues soy el que todo lo ha hecho.»

Discurso del Sr. Moret

En el despacho del señor ministro de la Gobernación se reunieron anoche (5) á las diez los nuevos gobernadores, previamente citados por la superioridad gerárquica.

El Sr. Moret pronunció el siguiente discurso, como programa á que deben atenerse los nuevos representantes de gobierno en provincias:

«Señores: Yo he rogado á Vds. que vieran esta noche aquí para poder, en una conversacion, deciros lo que hubiera tenido si no que explicarles uno por uno.

Me parecía esto indispensable antes de salir cada uno para sus respectivos destinos. Yo les ruego ante todo que para el día 10 estén en sus puestos, como he telegrafiado á todos los ausentes con el mismo objeto, á no existir fuerza mayor que se lo impida, á fin de que funcione la vida administrativa y pueda producir sus resultados. Mientras los gobernadores están en

la situación en la situación en que han estado hasta ahora, aguardando las resoluciones del gobierno ó por ausencias forzadas, no producen los resultados apetecibles.

No ocultaré á Vds. que miro con bastante preocupación el encargo que llevan. Habiendo aquí algunos que han sido gobernadores de provincias, me puedo expresar con tanta mayor franqueza, cuanto que hablo á personas que conocen la realidad. Yo considero que lo más difícil en España es ser gobernador de provincia por la inestabilidad y la inseguridad que les acompaña y que hace que sus esfuerzos y su voluntad no sean bastantes para luchar con males arraigados, y como el espíritu humano no siempre está dotado de la misma energía ni permanece inalterable con la lucha, sucede muchas veces que la mayor parte de los caracteres se cansan, aún siendo fuertes, y acaban por gobernar las provincias con temperamento vulgar sin salir de la esfera de lo ordinario, sin comunicales bastante enérgico impulso. No vamos á examinar las causas de este mal que tampoco va á desaparecer solamente porque Vds. vayan á las provincias. Hay que considerar el mal en toda su extension para poder tomar la resolución que yo necesito á fin de acometerlo vigorosamente.

El orden público acaba de ser profundamente perturbado, y aunque ningún motivo tiene el gobierno para temer que lo pueda volver á ser, es, sin embargo, en primer término, y con especial cuidado, á este servicio.

¿Y qué es preciso para hacer esto? Oír, ver, sentir y percibir; ¿quién sabe? Las cuestiones de orden público son como las enfermedades del cuerpo humano, hay que ver los síntomas de ellas, y á fuerza de estudiarlos, es como se acierta con aquellas. ¿En dónde están esos síntomas en las alteraciones del orden público? En una palabra que se oye, en un movimiento que se observa, en una porción de cosas que aisladas no son nada; pues en eso que precisamente parece insignificante, en eso están.

Despues de esta cuestion profunda de orden público, acerca de la cual tendrán todas las noticias que yo pueda comunicales, hay otro punto de vista, acerca del cual yo no escribiría una circular, pero que deseo analizar aquí, porque interesa mucho á la vida de los pueblos.

Hay una vida política en nuestro país, que no vaciló en calificar de absolutamente falsa. A un gobernador de provincia se le pide todo, menos lo que debe pedirsele. Elecciones, nombramientos, destituciones de ayuntamientos, caciquismos, etc.; lo único que no se le pide, como debiera, es que penetre en la vida del pueblo y vea y sienta su manera de ser, sus aspiraciones y sus necesidades, que es lo principal que debiera cuidarse de saber el gobernador. «La mano negra», en Andalucía, la Internacional, los Congresos de obreros de Barcelona y otros puntos, ¿hay algo que pueda interesar más á un gobernador que relacionar á esas clases de obreros con el Gobierno?

Pasamos por una crisis bien dolorosa. Yo apelo á los que han sido gobernadores: ¿De qué resortes disponen para corregir el mal que notan? ¿Cuándo lo impiden? Y, en cambio, ¿cuántos caciquismos no tienen que favorecer contra el pueblo?

A causa de esto hay una cosa que me espanta en la vida política española, y es la indiferencia general de todo el pueblo; pero hay una perturbacion del orden público, una grave complicacion internacional, una perturbacion moral, tras de la cual vá á desaparecer la disciplina y el honor del ejército, ¿qué importa, si en último término son cosas que no atañen sino al Gobierno? El debe ser el único que se cuide de ellas, puesto que solo á él interesan. Esto es un abandono bien triste, una indiferencia muy lamentable.

Hay un enemigo mortal, el caciquismo, cuyo solo nombre lo dice todo, contra el cual todo el mundo protesta y del que no se puede hablar en la vida pública sin arrancar ruidosos aplausos al combatirlo, ni en la vida privada sin conmoverse cuantos escuchan. En él está el núcleo de la dificultad para ustedes, y aquí reclamo el mayor esmero de todos. Si se me pide una definicion clara de mi pensamiento, yo la daré.

La política que ustedes han de hacer y harán, es la que encarna en las necesidades verdaderas de un pueblo; es decir, la política del país, política patrióti-

ca, política nacional; y la otra la contraria, es la política del caciquismo que consiste en favorecer, en ayudar á alguien y si este alguien es ó se llama mi amigo será tan caciquismo como cuando se llame mi adversario.

La mas grande justicia hecha para servir á determinado individuo, quien quiera que sea, se convierte por este solo hecho en un insulto, en una irrisión de la justicia. Así no se puede gobernar, y no se gobernará, y para que no suceda y pueda cumplirse y realizarse mi pensamiento, les garantizo que entre Vds. y yo no habrá nadie que se interponga. La fisonomía de alguno de Vds. me era desconocida, pero la fisonomía moral ya estoy seguro de conocerla perfectamente; ya saben Vds. también cómo soy yo.

No sé el tiempo que el Gobierno durará; esto es como una batalla, se entra en ella por el entusiasmo y se sale unos cubiertos con cruces y condecoraciones, otros llenos de heridas y tristes recuerdos; pero han cumplido todos con su deber; en esto está la recompensa; yo no puedo prometer otra cosa.

Queda otro punto esencial, el tercero y último que les someto: el de qué política vamos á hacer, ¿cuál es el rasgo característico de la política del Gobierno? Este es la union, la inteligencia absoluta y sincera con todos los elementos, política difícil. Yo sé los obstáculos que van á encontrar antes de muchos días. Habrá muchos que aunque Vds. les tiendan la mano no la estrecharán sino que en muchos casos la rechazarán; pero eso no importa. ¿Hay alguien que no quiere aceptar? Dejadlo á un lado: siempre con la política del país, con la política de la opinion pública, ¿cómo se observa esta conducta? eso es evidente y yo no debo enseñarlo por que se siente, y si alguno no lo sintiera yo se lo podría explicar.

No hay que detenerse en cuestiones sin importancia, de palabras solamente; el hacerlo es no querer la conciliacion. Siempre que haya un agravio ó una injusticia hay que acudir á remediarlos; siempre que haya un amigo hay que acudir á recogerlo; si es un enemigo hay que buscarlo, hay siempre, en fin, que añadir, que atraer, que sumar, nunca que restar. Esa es la política de buena fé.

Hay que tener la decision de ir siempre contra lo malo para reducir y dominar á éste con la amenaza, á aquél con la súplica, al otro con la fuerza, á todos con la justicia y el cumplimiento del deber.

En la política de provincias todo el mundo sabe habilidades; pero estas no existen contra un gobernador íntegro y justo, de noble entereza, sobre todo si este gobernador sabe que entre él y el ministro no existen intermediarios.

Y ya no tengo que decir más. En suma, señores: lo primero que debo advertirles es que tengan confianza en el ministro, lo segundo que tenga siempre abierta la puerta para todos; lo tercero que obren con justicia administrandola sobre todo muy pronta á esos infelices procesados por el caciquismo, y lo último velar por aquello que más interesa á la generalidad, la cuestion de pósitos, moralidad, Administracion, etc. Entonces y con esto estará hecha la política nacional; porque donde ustedes se embarcan conmigo no tenemos mas que una fuerza, la opinion pública, y si contamos con ella podremos resistir á todos.

Otra cosa debo recomendarles antes de que salgan para sus respectivos mandos.

Además de saludar y ofrecer sus respetos al rey y á los representantes de las provincias, lo cual en realidad no necesitaba recordarlo, deseo que vean á dos personas; al señor duque de la Torre y al Sr. Sagasta. Con esto me despido, seguro de que comprenderán Vds. que al reunir con este saludo esas dos corrientes del gran partido liberal, he reunido tambien en un concepto todas mis aspiraciones.»

Gacetilla.

A las seis de la noche de mañana deben reunirse en las Casas Consistoriales de esta ciudad, las Comisiones de vecinos nombradas para recoger las circulares que se repartieron á domicilio, dando instrucciones para el alumbrado por gas en esta poblacion.

El objeto de la citada reunion es el de conocer el número de luces por que se han suscrito estos habitantes, y tomar los acuerdos convenientes para la realizacion del proyecto si se juzga posible en vista de aquel dato.

El sábado próximo, conforme dijimos en uno de los anteriores números, la compañía que actúa en el teatro de Ciudadela pondrá en escena la funcion que anunciamos en el lugar correspondiente, componiendo su programa el drama en tres actos y en verso «El Esclavo de su culpa» y la zarzuela catalana en un acto «L'última calaverada».

Hemos oido decir que dicha funcion se verá extraordinariamente concurrida, siendo ya muchos los socios suscritos.

Movimiento de poblacion ocurrido en este distrito municipal desde el día 5 al 12 del corriente.

Nacimientos	10
Defunciones	9
Diferencia en más	1

Durante la pasada noche han caido algunas lluvias, habiendo refrescado notablemente la temperatura. El día ha amanecido hoy encapotado, despejándose poco despues el firmamento.

El casino «Circo Industrial» inaugurará el próximo domingo, 18 del actual, la temporada teatral del corriente año, poniendo en escena «La Campana de la Almudaina» y la divertida pieza en un acto «Las Consecuencias».

Con éste serán ya dos los casinos que para aquel día habrán abierto los salones de sus teatros, ofreciendo á sus socios variadas funciones dramáticas y animados bailes de sociedad.

En la Alcaldía de esta ciudad se expenden ya las nuevas cédulas personales.

Sabemos se hacen todos los esfuerzos posibles á fin de poner en escena el viénes próximo en el coliseo de esta ciudad, la preciosa ópera *Linda*.

Habiendo tomado posesion don Juan Seguí del nuevo estanco que ha sido concedido á esta ciudad, mañana se abrirá este al público, estableciéndose en la calle del Arrabal número 27, frente la iglesia de San Antonio.

Se ha derrumbado una pared del edificio que ocupa la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Está visto: los edificios públicos están en decadencia.

Todos se derrumban ó amenazan hundirse.

Se halla en esta ciudad el Diputado á Cortes por este Distrito don Juan Trémol.

Los pasajeros salidos para Palma en el vapor-correo Menorca son:

D. Juan Quevedo, Pablo Martinez, Sebastiana Capó, Bartolomé Mir, José Forteza, un individuo de tropa y su esposa.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 14.—8'30 m.

En el Consejo de ministros se ha acordado que el Principe imperial de Alemania vaya á desembarcar á Valencia en donde del diez y ocho al veinte se dirigirá la escuadra de instrucción. Se ha concedido el Toison de oro al Emperador del Japon. Se habló de política en general y se fijaron las bases para la redacción del Mensaje.

Han conferenciado los Sres. Balaguer y Martos.

Se promovió un alboroto en la Bolsa contra la disposición dictada por el señor ministro de Fomento anulando los acuerdos de la junta y prohibiendo la entrada á los agentes quebrados.

Madrid 14.—10'15 m.

Los periódicos constitucionales é izquierdistas muéstranse dispuestos á transigir con lo que se haya tratado en la conferencia celebrada por los Sres. Sagasta y Posada Herrera.

Ha dimitido la Junta del Sindicato.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

san Juan Licio y san Serapio mártires
CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

Santo de mañana.

santa Gertudis y san Eugenio primer arzobispo de Toledo mártin.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 13

De Manzanillo Bergantin «Goleta «Cesar» capitan D. Ramon Llorens con 7 trips. y maderas.

el 14

De Cette Laud «Dolores» patron Antonio Sintes con 6 tripulantes y carbon.

Despachados el 14

Para Palma Laud «San Jaime» patron Guillermo Alemany con 5 tripulantes 4 ps. y efectos.

Para id. vapor correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona con 18 tripulantes efectos y la correspondencia.

Seccion comercial

Madrid 13.

4 p. ∞ perpétuo. 58'55
4 p. ∞ amortizable. 72'20
B. Hipotecarios de Cuba. 88'40

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 13—5'00 t.

Dinero

EFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int. 58'300
4 p. ∞ amortizable. 72'250
B. H. de Cuba. 87'750

ACCIONES.

B. Hispano Colonial. 42'620
F.-Carril de Barcelona á Francia. 73'750
Fer.-Car. del N. de España 106'000
F-C de Alicante. 00'000
Orenses 24'020

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ∞ 60'750
F-C. de Medina del C Orense y Vigo. 45'250

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Noviembre

Dia	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terneros	Terneras	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
9	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	2	»	16 11/2	Huerto del Lleo
10	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	»	8 11/2	Noria del Comisario
	Filomena Pons	»	»	»	»	»	»	»	316	De Barcelona
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	»	143	Del Beñul
	»	»	»	»	»	»	»	»	44	Son Mir
	»	»	»	»	»	»	»	»	148	Antonio Vacarizas
	»	»	»	»	»	»	»	»	80	Sebastian Morlá
	»	»	»	»	»	»	»	»	20	Vuymenó nou
	»	»	»	»	»	»	»	»	110	Fraacisco Manent
	»	»	»	»	»	»	»	»	153	Alcayrens
	»	»	»	»	»	»	»	»	83	San Roque
	»	»	»	»	»	»	»	»	14 11/2	Turelló
	»	»	»	»	»	»	»	»	86	Huerto de Alberti
	»	»	»	»	»	»	»	»	109	Idem
11	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	»	76	De Palma
	»	»	»	»	»	»	»	»	43	Sebastian Morlá
12	Felipe Marti	»	»	»	»	»	»	»	90	Antonio Fedelich
	»	»	»	»	»	»	»	»	100	Catalina Vidal
	»	»	»	»	»	»	»	»	176	Juan Payia
	»	»	»	»	»	»	»	»	207	Bernardo Gutierrez
	»	»	»	»	»	»	»	»	19	G. Caules Orfila
	»	»	»	»	»	»	»	»	195	Binicúñrell
	»	»	»	»	»	»	»	»	72	De Palma
	»	»	»	»	»	»	»	»	96	Del Beñul

ANUNCIOS.

El Comandante Militar de Mahon de la Provincia de Menorca etc., etc.

Hace saber: Que segun se sirve manifestarme el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Isla, en superior comunicacion de esta fecha, en las noches de los dias 14 y 15 del corriente si el tiempo lo permite, tendrá lugar de 6 á 8 de la misma en las Baterias 9 y 10 de la Fortaleza de Isabel II, previa iluminacion del blanco con 20 faroles, ejercicios de fuego con piezas de artilleria contra blanco flotante.

Lo que me apresuro hacer público por medio de los periódicos de esta localidad a fin de evitar incidentes desagradables.

Mahon 13 de Noviembre de 1883.—
Juan Cardona y Netto.

Alcaldía de Mahon

A fin de averiguar con exactitud las bajas que deban hacerse en el cupo de los encabezamientos particulares del extra-radio de esta ciudad, invito á los habitantes del mismo que desde el dia 13 de Julio último hayan estraido del casco y radio especies sujetas al impuesto de consumos, sin deduccion de derechos, para que dentro del término de 15 dias se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento, á manifestar las extracciones verificadas, espresando el importe y fecha aproximada de cada una y el almacén ó puesto de venta en donde hicieron sus respectivas adquisiciones.

Mahon 13 Noviembre de 1883.—El Alcalde, Juan J. Rodriguez.

Ayuntamiento de Mahon

POLICIA URBANA

El dia 23 del corriente mas á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de once capotes para el servicio de los serenos de esta ciudad, con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaria de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de quinientas diez y siete pesetas pagaderas en la forma que expresa dicho pliego y no será admitida ninguna proposicion que no esté extendida en papel del sello 11.º, ó que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de treinta pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiere presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán conforme al adjunto modelo y se presentarán al tribunal de subasta presidido por el infrascrito Alcalde.

Mahon 9 de Noviembre de 1883.—J. J. Rodriguez.

MODELO DE PROPOSICION

El que suscribe vecino de..... segun cédula personal que acompaña, me obligo á

tomar á mi cargo la construccion de once capotes para servicio de los serenos de esta ciudad, bajo las condiciones contenidas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Casino El Recreo

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 26 del corriente mes á las tres de la tarde al objeto que se halla de manifiesto en el salon de lectura. Caso de que en dicho dia no se reuniere suficiente número de socios segun el Reglamento, queda convocada nueva Junta para el domingo siguiente á la misma hora.

Mahon 9 Noviembre 1883.—P. A. de la J. de G.—El Vice-Secretario, José Quevedo Pons.

Casino del Consey

Funcion para el próximo Sábado 17 del corriente bajo el siguiente programa:

El drama en 3 actos y en verso
EL ESCLAVO DE SU CULPA

Seguirá la zarzuela catalana en nn acto

L' ULTIMA CALAVERADA

Finalizará la funcion con baile de sociedad. Mahon 13 Noviembre de 1883.—La Comision.

Subasta

El domingo 18 del corriente á las once de la mañana se ultimarán la de los pocos efectos que todavía quedan sin vender en la calle de Angel número 10 y 12 consistentes en varias cajas para calzado, los mostradores y otras frioleras.

Para vender

Lo está el prédio «Son Olivar», junto con la viña en el camino de Son Xuriguier del término municipal de Ciudadela, con rebaja de su última tasacion.

Informarán en Mahon el Notario D. Pedro Orfila y en Ciudadela el Notario D. Juan B. Sastre, quienes admitiran proposiciones hasta el dia 1.º de Diciembre próximo inclusive.

Subasta

El domingo próximo 18 del corriente á las once de la mañana se venderá á pública licitacion en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa núms. 10 y 12 de la calle del Angel de esta ciudad perte-

ciente á la quiebra de D. Francisco Vidal y Pons, sin sujecion á tipo alguno y con arreglo al pliego de condiciones que dicho Notario pondrá de manifiesto.

DERROCHE DE GÉNEROS

ó sea necesidad de dinero
SOLO POR 15 DIAS

MR. PRADERE

Pañuelos con caja de lujo á 13 reales docena y hasta 360 reales docena.

Ropas de hilo de 5 reales hasta 30 reales cana.

Servilletas de 18 reales docena.

Manteles de todos tamaños. Toallolas adamascadas á 5 reales una.

Juegos de manteleria adamascados de 6 á 12 cubiertos.

Juegos de cortinajes y cubre camas de croché.

Camisetas algodón de 4 á 8 rs. una.

» lana de Sajonia de 32 á 14 reales una.

OBJETOS DE OPTICA

Anteojos y lentes de todas clases precios convencionales.

Gemelos de teatro y anteojos de larga vista.

Monturas sueltas de oro, plata, acero y ecaíl.

ORO

El rico y precioso surtido de alhajas de oro de que es portador el conocido platero D. José Forteza ha de llamar seguramente la atencion de toda persona que lo vea pues es tanta la variedad y tan económicos los precios que no titubeamos en afirmar ser el surtido más bello y elegante de cuantos ha visto el público menorquin desde que visita el espresado Sr. Forteza esta Isla.

Como permanecerá corto tiempo lo avisa al público para que las personas que deseen ver la espresada coleccion dejen las señas en la

Calle del Castillo, n.º 2.

Mesa escritorio y pupitre para vender. Calle del Comercio, 8, Informarán.

A 2 PESETAS EJEMPLAR

ALMANAQUES

DE LA ILUSTRACION

Española y Americana

Se acaban de recibir en la Libreria de Antonio Sintes, calle de Deyá, 5.

Para Barcelona

Saldrá esta semana la velera goleta «San Jaime» al mando del acreditado capitan D. Francisco Leon.

Admite carga y pasajeros y la despacha D. Jaime Marqués.

Maquinista

Se necesita una que sepa su obligacion. Plaza del Principe núm. 11.

Para alquilar

Lo están amueblados los altos de la casa núm. 93 de la calle de la Infanta.